| INTERNATIONAL DE BAJA CALIFORNIA SA DE CV         | DOCUMENTO PAD-6.2-02              | REV. C        |
|---|-----------------------------------|---------------|
|   | PROCEDIMIENTO                     | 07/ 2009      |
| SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD<br>ISO 9001:2008 | PROCESO DE CAPACITACION           | Página 1 de 5 |
| ELABORO Giovana Rodríguez González                | AUTORIZO Ernesto García Manjarrez |               |

## **REGISTRO DE REVISION**

| REVISION | FECHA    | No. DE<br>ARTICULO                                | BREVE DESCRIPCION   | AUTORIZACION       |
|----------|----------|---|---|--------------------|
| А        | 06/ 2008 | N/A   | Emisión Original  | Director Ejecutivo |
| В        | 10/ 2008 | 6.1,6.1.2,6.1.9,<br>6.2.2,6.3.4,6.4.4,<br>6.4.4.1 | Programación de capacitaciones a colaboradores de nuevo ingreso, actualización de matriz de capacitación. | Director Ejecutivo |
| С        | 07/2009  | 2.1 y 6.7   | Cambia el puesto de<br>Auxiliar Administrativo<br>por el de Control de<br>Documentos                      | Director Ejecutivo |
|          |          |   |   |                    |
|          |          |   |   |                    |
|          |          |   |   |                    |
|          |          |   |   |                    |

# **DISTRIBUCION**

- DIRECCION EJECUTIVA
- GERENCIA DE SERVICIO (2)
- TALLER DE SERVICIO (3)
- ALMACEN DE REFACCIONES (3)
- ADMINISTRACION
- GERENCIA DE POST-VENTA
- GERENCIA COMERCIAL
- ADMINISTRACION DE VENTAS

| INTERNATIONAL DE BAJA CALIFORNIA SA DE CV         | DOCUMENTO PAD-6.2-02    | REV. C        |
|---|-------------------------|---------------|
|   | PROCEDIMIENTO           | 07/ 2009      |
| SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD<br>ISO 9001:2008 | PROCESO DE CAPACITACION | Página 2 de 5 |

# 1. PROPÓSITO

1.1 Realizar las capacitaciones en tiempo y forma para proporcionar a los colaboradores de IBC los conocimientos y habilidades que junto con la experiencia, mejoren su competencia.

#### 2. ALCANCE

2.1. Aplica a Gerente departamental, Instructor, Colaborador, Auxiliar RHP, Gerente RHP y Control de Documentos.

## 3. DEFINICIONES Y ABREVIATURAS

- 3.1. RHP: Recursos Humanos y Planeación.
- 3.2. Instructor: Colaborador creador de un documento o calificado como apto para capacitar, que imparte una capacitación.
- 3.3. Capacitación interna: Capacitación desarrollada dentro de IBC por instructores de IBC.
- 3.4. Capacitación externa: Capacitación desarrollada por instructores externos, generalmente ejecutada fuera de las instalaciones de IBC
- 3.5. Proveedores IBC: Proveedores de componentes que brindan capacitación sobre los mismos (CMI, Cummins, CAT, Eaton).
- 3.6. Expediente de capacitación original: Expediente de cada colaborador, resguardado en RHP, donde se integra la evidencia original de las capacitaciones obtenidas.
- 3.7. Carpeta de evidencias de capacitación: Carpeta resguardada en la gerencia departamental, que contiene copia de la evidencia de las capacitaciones del departamento.
- 3.8. Matriz de capacitación: Matriz departamental que contiene el registro de los puestos y sus necesidades de capacitación.
- 3.9. Tabulador de viáticos: Tabla que especifica los viáticos a otorgarse respecto al lugar de capacitación externa a asistir y los días.
- 3.10.Cofee Break: Alimentos y bebidas.

### 4. DOCUMENTOS RELACIONADOS

| 4.1. FAD-6.2-02 | Lista de Asistencia a Capacitación   |
|-----------------|--------------------------------------|
| 4.2. FAD-6.2-10 | Evaluación de Capacitación Interna   |
| 4.3. FAD-6.2-11 | Notificación de Capacitación Externa |
| 4.4. FAD-6.2-12 | Calendario de Capacitación.          |
| 4.5. FAD-6.2-13 | Comprobación de Gastos de Viaje      |

## 5. EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

5.1. Paquetería Windows

| INTERNATIONAL DE BAJA CALIFORNIA SA DE CV      | DOCUMENTO PAD-6.2-02    | REV. C        |
|--|-------------------------|---------------|
|  | PROCEDIMIENTO           | 07/ 2009      |
| SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD ISO 9001:2008 | PROCESO DE CAPACITACION | Página 3 de 5 |

#### 6. RESPONSABILIDADES

- 6.1. Es responsabilidad del Gerente departamental:
  - 6.1.1. Que todos los colaboradores de su departamento tengan las capacitaciones requeridas por el SGC en un tiempo máximo de 15 días después de su ingreso a IBC.
  - 6.1.2. Programar con el Auxiliar de RHP la capacitación de nuevos procedimientos, así como nuevas revisiones y recapacitaciones y asegurar su cumplimiento
  - 6.1.3. Proporcionar a Gerente de RHP en el primer trimestre, los calendarios de capacitación de los proveedores IBC, señalando el puesto y nombre de quien asistirá.
  - 6.1.4. Aplicar el cuestionario de detección de necesidades de capacitación en el mes de noviembre.
  - 6.1.5. Dar aviso de las capacitaciones a realizarse a los colaboradores de su departamento que no cuenten con correo electrónico.
  - 6.1.6. En capacitaciones externas, verificar que el colaborador que recibió los viáticos, entregue de forma correcta el día de su regreso a IBC, FAD-6.2-13.
  - 6.1.7. Solicitar con 3 días de anticipación a Auxiliar de RHP la reservación de la sala de capacitación y después de utilizarla entregarla en las mismas condiciones que fue recibida.
  - 6.1.8. En caso de requerir coffe break, realizar la compra y presentarlo el día del evento.
  - 6.1.9. Cuando no se capacite en la fecha programada se levantará un acta de investigación administrativa a quien resulte responsable.

### 6.2. Es responsabilidad del Colaborador:

- 6.2.1. Presentarse de manera puntual a la capacitación, ya se interna o externa.
- 6.2.2. En caso de que el colaborador no se presente a la capacitación se hará acreedor de un acta administrativa.
- 6.2.3. En capacitación interna:
  - 6.2.3.1. Firmar la FAD-6.2-02 Lista de Asistencia a Capacitación.
  - 6.2.3.2. Resolver la FAD-6.2-10 Evaluación de capacitación interna.
- 6.2.4. En capacitación externa:
  - 6.2.4.1. Recoger con Auxiliar Contable el cheque de viáticos dos días hábiles antes de realizarse el viaje y el FAD-6.2-11.
  - 6.2.4.2. Presentarse puntualmente en las salidas del transporte asignado.
  - 6.2.4.3. Solicitar al instructor externo firmar la FAD-6.2-02 y entregarla al Auxiliar de RHP. En caso de que la capacitación se realice en las instalaciones de IBC bastará con firmar la FAD-6.2-02.
  - 6.2.4.4. Entregar copia del diploma, evaluación o constancia de capacitación al Auxiliar de RHP el día de regreso a IBC.

| INTERNATIONAL DE BAJA CALIFORNIA SA DE CV         | DOCUMENTO PAD-6.2-02    | REV. C        |
|---|-------------------------|---------------|
|   | PROCEDIMIENTO           | 07/ 2009      |
| SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD<br>ISO 9001:2008 | PROCESO DE CAPACITACION | Página 4 de 5 |

6.2.4.5. Verificar y entregar a Auxiliar Contable, el FAD-6.2-13, con las facturas y/o efectivo sobrante. debidamente firmado.

# 6.3. Es responsabilidad del Auxiliar de RHP:

- 6.3.1. Realizar la notificación de capacitaciones a los gerentes departamentales y colaboradores por correo electrónico.
- 6.3.2. En capacitación interna:
  - 6.3.2.1. Del uso de sala de capacitación:
    - 6.3.2.1.1. Realizar reservaciones a solicitud de los gerentes.
    - 6.3.2.1.2. Asegurar el buen uso de la sala y sus componentes.
  - 6.3.2.2. Dar formato de FAD-6.2-10 a las preguntas proporcionadas por el instructor interno.
  - 6.3.2.3. Actualizar la carpeta de FAD-6.2-10 Evaluación de capacitación interna.
  - 6.3.2.4. Resguardar los FAD-6.2-10 de acuerdo al anexo de registros.
- 6.3.3. En capacitaciones externas:
  - 6.3.3.1. Realizar las actividades de reservación de transporte y hotel.
  - 6.3.3.2. Solicitar una semana antes el cheque de viáticos según el tabulador de viáticos.
  - 6.3.3.3. Entregar al Auxiliar Contable el FAD-6.2-11 para ser entregada y resguardada con el cheque de los viáticos.
- 6.3.4. Actualizar semanalmente la matriz de capacitación y publicar la base de datos electrónica en el servidor X.
- 6.3.5. Archivar en el expediente de capacitación el FAD-6.2-10, el diploma o constancia del curso según sea el caso.
- 6.3.6. Al finalizar el mes, actualizar la carpeta de evidencias de capacitación.
- 6.3.7. Los primeros 5 días del mes, elaborar el reporte de horas totales de capacitación del mes.
- 6.3.8. Cuando existan nuevos procedimientos o revisiones en la lista maestra del sistema de calidad programar las capacitaciones de los involucrados para ejecutarla con máximo 1 semana después del aviso.

# 6.4. Es responsabilidad del Instructor:

- 6.4.1. Presentar al Auxiliar de RHP las preguntas que integrarán su evaluación o fotocopiar el examen correspondiente de la carpeta de Exámenes de capacitación.
- 6.4.2. Prepara el material a presentar.
- 6.4.3. Presentarse de manera puntual a la capacitación programada.
- 6.4.4. Llenar de forma completa el FAD-6.2-02 y entregar al Auxiliar de RHP como máximo 2 días después de la capacitación.

| INTERNATIONAL DE BAJA CALIFORNIA SA DE CV      | DOCUMENTO PAD-6.2-02    | REV. C        |
|--|-------------------------|---------------|
|  | PROCEDIMIENTO           | 07/ 2009      |
| SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD ISO 9001:2008 | PROCESO DE CAPACITACION | Página 5 de 5 |

- 6.4.4.1 En caso de que se haya capacitado a colaboradores de diferentes departamentos el FAD-6.2-02 deberá ser firmada por todos los gerentes involucrados
- 6.4.5. Realizar evaluación a cada colaborador capacitado mediante el "Examen de capacitación interna" y entregarlos evaluados al Auxiliar de RHP como máximo dos días después de realizada la capacitación.
- 6.4.6. Cuando deba reprogramar una capacitación, debe notificar al Auxiliar de RHP y establecer una fecha que no exceda dos días hábiles.

### 6.5. Es responsabilidad del Gerente de RHP:

- 6.5.1. Programar la capacitación a impartirse en el año, con instructores y lugares, de acuerdo con:
  - 6.5.1.1. Calendarios de los proveedores IBC.
  - 6.5.1.2. Cuestionarios de detección de necesidades.
  - 6.5.1.3. Inventarios de habilidades.
  - 6.5.1.4. Notificar a Auxiliar de RHP creación de nuevos documentos o revisiones.
- 6.5.2. Gestionar durante el proceso de capacitación.
- 6.5.3. Presentar reporte de capacitación mensual a Dirección Ejecutiva.

## 6.6. Es responsabilidad del Auxiliar Contable:

- 6.6.1. Emitir de manera puntual el cheque de viáticos.
- 6.6.2. Entregar para firma el FAD-6.2-11 al colaborador que asistirá a la capacitación externa, al momento de entregarle el cheque de viáticos.
- 6.6.3. Archivar el FAD-6.2-11firmada, en la póliza del cheque.

### 6.7. Es responsabilidad de Control de Documentos:

6.7.1 Notificar al Gerente de RHP la creación de nuevos documentos o actualización de revisiones.